

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>CONSULTORÍA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO JUVENTUD COLOMBIANA LIDERANDO EL CAMBIO POR LA PAZ</b>	
<b>Oficina encargada</b>	UNFPA Colombia
<b>Propósito de la consultoría:</b>	Brindar apoyo técnico para la ejecución del proyecto “Juventud Colombiana Liderando el Cambio por la Paz” en el municipio de Santander de Quilichao.
<b>Alcance de la consultoría:</b>  <b>(Descripción de los servicios, actividades y/o productos)</b>	<p>Antecedentes:</p> <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU), que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero violencias basadas en género (VBG) y prácticas nocivas—incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado.</p> <p>Así mismo, para el logro del programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y el Consenso de Montevideo suscrito en el año 2013, resulta esencial determinar las características y las necesidades de la población y comprender cómo los cambios en las dinámicas poblacionales. En este sentido, el programa de acción manifiesta el papel preponderante de las relaciones internacionales económicas, políticas y culturales en las corrientes de población entre los países para lo cual se hace necesario ahondar sobre las causas vinculadas a los conflictos armados, los desplazamientos internos, la falta de paz y la falta de seguridad.</p> <p>En 2015, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 2250 relativa a la juventud, la paz y la seguridad, en la cual se reconoce por primera vez “el importante papel que pueden desempeñar los y las jóvenes en la prevención y solución de los conflictos y como agentes cruciales para la sostenibilidad, la inclusividad y el éxito de las iniciativas de mantenimiento y consolidación de la paz”. A partir de este año desde las oficinas de UNFPA y PNUD se han desarrollado múltiples acciones orientadas a divulgar y socializar las resoluciones sobre YPS, así mismo, como a desarrollar acciones tendientes a su implementación en diferentes lugares del mundo.</p>

En este sentido, en el marco del trabajo conjunto de los **pilares de participación y prevención de las resoluciones 2250, 2419 y 2535 del Consejo de Seguridad** y del **Plan de Acción Conjunto de las Naciones sobre Juventud, Paz y Seguridad**, el UNFPA y el PNUD fueron invitados por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) a participar en el pilotaje del proyecto de implementación de la agenda de Juventud, Paz y Seguridad en Colombia.

Esta propuesta de proyecto está alineada con los ejes de **participación y prevención** de la Agenda de Juventud, Paz y Seguridad. En Colombia, los espacios de participación de las juventudes se reconocen desde la ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), modificada por la Ley 1885 de 2018, como "formas de diálogo y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de coordinación y trabajo colectivo con otros actores".

En el acuerdo de paz, firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC en noviembre de 2016, se menciona 13 veces a los y las jóvenes, como un grupo transversal (de manera similar a cómo se hace referencia a las mujeres, los grupos étnicos y otros movimientos sociales organizados). Sin embargo, y a pesar de la convocatoria de muchas consultas juveniles durante la negociación de los acuerdos de paz, no existen medidas afirmativas en los acuerdos de paz dirigidas a los y las jóvenes, reconociéndolos como actores proactivos en la consolidación de la paz. De ahí que sea necesario fortalecer los mecanismos territoriales que buscan promover la participación inclusiva y de género del liderazgo juvenil en los espacios locales de toma de decisiones (incluyendo las plataformas territoriales de paz). A pesar de que la agenda de paz aborda los procesos participativos a nivel local, hay una falta de vías para la participación significativa de las plataformas y líderes juveniles en estos escenarios: De las 32.000 iniciativas PATR (Pactos Territoriales de Transformación Regional), sólo 114 iniciativas del Pilar 8 -reconciliación, convivencia y consolidación de la paz- son iniciativas dirigidas o que involucran a la población juvenil.

Esto ilustra la necesidad de promover una participación significativa (no simbólica/simbólica) de los y las jóvenes en los procesos de toma de decisiones que faciliten los diálogos intergeneracionales y contribuyan a las plataformas territoriales de consolidación de la paz. Por esta razón, es importante fortalecer las iniciativas lideradas por organizaciones, redes, mesas redondas, asambleas, consejos, consejos juveniles y otros espacios que surgen de los y las jóvenes, para que puedan ejercer su agencia, liderazgo y representación a nivel local. Además, es clave

promover los derechos y aspiraciones de los y las jóvenes, así como soluciones lideradas por jóvenes para prevenir riesgos y transformar conflictos que afectan a los y las jóvenes en toda su diversidad en sus territorios. Además, este proyecto es una oportunidad para acelerar el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en particular de los **ODS 1, 5, 10, 11, 16 y 17** y de la **Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud ("Juventud 2030")**.

Considerando este contexto, el proyecto pretende trabajar hacia el posicionamiento a nivel territorial de hasta **50 organizaciones/redes/colectivos juveniles de los municipios de Santander de Quilichao y Buenaventura** como agentes positivos y significativamente comprometidos en la promoción de la paz y el desarrollo. Para ello, se propone adelantar en un periodo de **14 meses** una **experiencia piloto con pretensión de transferencia y replicabilidad**, que derive insumos para la construcción de un modelo de intervención en el marco del Programa Mundial Youth4Peace, conjunto del UNFPA y el PNUD. La propuesta se cimienta en la aceleración de avances en los pilares de la Resolución 2250, teniendo un alcance global, adaptable a diversos contextos, con un enfoque diferenciado y sensible al género.

Dado lo anterior, el UNFPA requiere un apoyo técnico con experiencia de trabajo con organizaciones, redes, colectivos juveniles y actores institucionales en Santander de Quilichao.

#### **Actividades:**

1. Elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría de manera concertada con la Coordinadora del proyecto.
2. Apoyar técnicamente y logísticamente las actividades previstas en territorio orientadas al desarrollo de capacidades, implementación de iniciativas de innovación social e implementación de las cajas de herramientas.
3. Apoyar la conformación de la alianza regional de juventud.
4. Apoyar el fortalecimiento y consolidación de alianzas del UNFPA con organizaciones juveniles, actores de la sociedad civil, instituciones gubernamentales/no gubernamentales y otros actores relevantes (academia, sector educativo, sector privado y medios de comunicación).
5. Aportar capacidades de diálogo e interlocución con instituciones y pares en el desarrollo de las actividades planteadas.
6. Garantizar la identificación e inclusión de los actores locales en las actividades en territorio del proyecto.
7. Facilitar y promover espacios para que los actores involucrados en el proyecto coordinen, interactúen e intercambien información útil.

	<p>8. Garantizar la sistematización y generación de evidencia oportuna, sistemática y actualizada de información sobre</p> <p>9. Apoyar en la elaboración de informes y generación de alertas locales sobre el proyecto.</p> <p>10. Apoyar y recolectar información para garantizar las acciones en materia de comunicación del proyecto.</p> <p>11. Participar y apoyar las ferias de intercambio fundamentadas en las sesiones de formación.</p> <p>12. Participar en las reuniones de seguimiento del proyecto.</p> <p>13. Mantener la confidencialidad sobre los documentos y la información que se produzca y maneje durante la consultoría.</p> <p>14. Realizar otras labores relativas a la consultoría, asignadas por la Coordinadora</p>						
<b>Duración y horario de trabajo:</b>	La consultoría se adelantará de acuerdo con el cronograma establecido conjuntamente entre el UNFPA y el(la) consultor(a), tendrá una duración de seis (6) meses contados a partir de la firma del contrato.						
<b>Lugar de trabajo:</b>	<p>Considerando la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional con ocasión de la pandemia originada por el COVID-19, el personal de Naciones Unidas se encuentra en trabajo en casa, en cumplimiento del aislamiento social preventivo. Esta circunstancia puede cambiar de acuerdo a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, la Oficina de la Coordinadora Residente y la Representante del UNFPA en Colombia. Para ello, el/la consultor(a) tendrá como lugar de trabajo (Remoto/Teletrabajo) desde Santander de Quilichao.</p> <p>La ejecución de la consultoría se realizará bajo la modalidad de teletrabajo.</p> <p>La/el consultor(a) deberá contar con equipos y condiciones para asegurar un buen desarrollo de sus responsabilidades en modalidad de teletrabajo y para la participación de espacios de articulación y reuniones para el desarrollo de sus actividades de manera virtual.</p>						
<b>Las fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc):</b>	<p>La/el consultor(a) entregará mensualmente en medio electrónico los siguientes productos:</p> <table border="1" data-bbox="467 1444 1372 1839"> <thead> <tr> <th data-bbox="467 1444 1170 1486"></th> <th data-bbox="1170 1444 1372 1486">Pagos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="467 1486 1170 1549" style="text-align: center;"><b>Producto 1</b></td> <td data-bbox="1170 1486 1372 1549"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="467 1549 1170 1839"> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo concertado con la Coordinadora del proyecto.</li> <li>2. Documento de propuesta preliminar para apoyar las actividades previstas de formación y evaluación de capacidades</li> <li>3. Documento con la propuesta preliminar para la construcción de una caja de herramienta para que jóvenes desarrollen capacidades para ejercer su</li> </ol> </td> <td data-bbox="1170 1549 1372 1839" style="text-align: center; vertical-align: middle;">16%</td> </tr> </tbody> </table>		Pagos	<b>Producto 1</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo concertado con la Coordinadora del proyecto.</li> <li>2. Documento de propuesta preliminar para apoyar las actividades previstas de formación y evaluación de capacidades</li> <li>3. Documento con la propuesta preliminar para la construcción de una caja de herramienta para que jóvenes desarrollen capacidades para ejercer su</li> </ol>	16%
	Pagos						
<b>Producto 1</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de trabajo concertado con la Coordinadora del proyecto.</li> <li>2. Documento de propuesta preliminar para apoyar las actividades previstas de formación y evaluación de capacidades</li> <li>3. Documento con la propuesta preliminar para la construcción de una caja de herramienta para que jóvenes desarrollen capacidades para ejercer su</li> </ol>	16%						


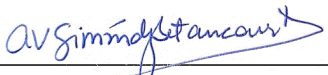
	<p>derecho a la participación, incidencia y diálogo político con actores institucionales y comunitarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Documento técnico borrador de propuesta preliminar para el apoyo en la consolidación de una alianza regional de juventud.</li> <li>5. Documento de propuesta preliminar para el mapeo de iniciativas juveniles en el territorio</li> <li>6. Documento con la propuesta preliminar del mapeo de actores locales esenciales para el proyecto y la feria de intercambio</li> <li>7. Primer informe mensual de avances, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	
	<p><b>Producto 2</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reporte de avance de las actividades de formación y evaluación de capacidades en apoyo a los profesionales de género y participación</li> <li>2. Reporte de avance en la construcción de una caja de herramienta para que jóvenes desarrollen capacidades para ejercer su derecho a la participación, incidencia y diálogo político con actores institucionales y comunitarios.</li> <li>3. Reporte de avance en la consolidación de la alianza regional de juventud</li> <li>4. Reporte de avance en el mapeo de iniciativas juveniles en el territorio</li> <li>5. Propuesta preliminar de feria de intercambio en conjunto con IC de Santander de Quilichao y profesionales</li> <li>6. Segundo informe mensual avances, alertas, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	16%
	<p><b>Producto 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe técnico con lecciones aprendidas de las actividades de formación y evaluación de capacidades enfocado en nuevas capacidades adquiridas (antes y después)</li> <li>2. Informe técnico relativo al uso de la caja de herramienta para que jóvenes desarrollen capacidades para ejercer su derecho a la</li> </ol>	17%

	<p>participación, incidencia y diálogo político con actores institucionales y comunitarios.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Reporte de avance enfocado en la identificación de agendas y actores comunes para ser incluidas en la alianza regional</li> <li>4. Reporte de avance del acompañamiento en territorio de las iniciativas juveniles de innovación social</li> <li>5. Informe técnico sobre la feria de intercambio en conjunto con IC de Santander de Quilichao</li> <li>6. Tercer informe mensual de avances, alertas, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	
	<p><b>Producto 4</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reporte de avance del documento técnico en la articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias que orientan la actividad del Estado y de la sociedad para la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes en Santander de Quilichao - Política de Juventud</li> <li>2. Informe técnico sobre el acompañamiento local para el funcionamiento de la alianza regional.</li> <li>3. Reporte de avance del acompañamiento en territorio de las iniciativas juveniles de innovación social</li> <li>4. Reporte de avance sobre las estrategias de comunicación, visibilización el proyecto a nivel territorial</li> <li>5. Cuarto mensual de avances, alertas, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	17%
	<p><b>Producto 5</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega preliminar del informe en materia de articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias que orientan la actividad del Estado y de la sociedad para la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes en Santander de Quilichao - Política de Juventud</li> <li>2. Reporte sobre la consolidación de la alianza regional de jóvenes y su asistencia técnica en la participación de jóvenes</li> </ol>	17%

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Informe de avance sobre el proceso de monitoreo y seguimiento de las iniciativas juveniles de innovación social</li> <li>4. Reporte de avance sobre las estrategias de comunicación, visibilización el proyecto a nivel territorial</li> <li>5. Quinto informe mensual de avances, alertas, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	
	<p><b>Producto 6</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe final del documento técnico de política pública de Juventud</li> <li>2. Informe final sobre la consolidación de la alianza regional de jóvenes</li> <li>3. Informe final sobre el acompañamiento, monitoreo, seguimiento y evaluación de las iniciativas juveniles de innovación social</li> <li>4. Informe final de las estrategias de comunicación, visibilización el proyecto a nivel territorial</li> <li>5. Informe final de avances, alertas, actividades y cumplimientos de la consultoría conforme con las actividades previstas en los términos de referencia y el plan de trabajo concertado.</li> </ol>	17%
<b>Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, formato de periodicidad y plazo:</b>	Reuniones semanales de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma.	
<b>Supervisión:</b>	La supervisión será realizada por la Coordinadora del proyecto JUVENTUD COLOMBIANA LIDERANDO EL CAMBIO POR LA PAZ del UNFPA Colombia.	
<b>Viajes esperados:</b>	Para este contrato no se tiene expectativa de viajes; sin embargo, en caso de presentarse el o la consultor/a deberá acogerse a los protocolos de viajes del SNU.	
<b>Conocimientos necesarios, cualificaciones y</b>	Considera que se requiere a un(a) consultor(a) que cumpla con los siguientes requisitos:	

<p><b>competencias, incluidas las exigencias del lenguaje:</b></p>	<p>Formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico o profesional en carreras como ciencias sociales y/o humanas con experiencia demostrable de al menos dos (2) años en la implementación de proyectos para adolescentes y jóvenes, procesos de fortalecimiento de capacidades en adolescentes y jóvenes y temas de paz.</li> </ul> <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar experiencia laboral relevante y afin a las actividades del proyecto de mínimo dos(2) años.</li> </ul> <p>Conocimientos:</p> <p>Conocimientos y experiencia en implementación de iniciativas y desarrollo de capacidades para fortalecer la participación de adolescentes y jóvenes.</p> <p>Conocimientos y experiencia relacionados a participación de adolescentes y jóvenes.</p> <p>Capacidad para la escritura y sustentación de documentos conceptuales, técnicos y estratégicos.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.</li> <li>• Sensibilidad cultural y de género. Demuestra respeto ante diversidad de religión, raza, nacionalidad y edad, y cuenta con capacidad de adaptación a diferentes contextos.</li> <li>• Buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.</li> <li>• Demuestra una actitud positiva y constructiva.</li> <li>• Demuestra apertura al cambio, habilidad para manejar situaciones complejas y trabajo en equipo.</li> <li>• Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.</li> <li>• Habilidad para recopilar información, elaborar informes y documentos técnicos.</li> <li>• Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información.</li> <li>• Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.</li> <li>• Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades</li> </ul>
<p><b>Entradas / servicios que se presentarán por el</b></p>	<p>UNFPA apoyará técnicamente el desarrollo de esta consultoría.</p>



<p><b>UNFPA o asociado en la ejecución (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:</b></p>	
<p><b>Otra información relevante o condiciones especiales, en su caso</b></p>	<p>Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el Formato P11 en PDF debidamente firmado, a nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA en la ciudad de Bogotá, indicando claramente el cargo al cual están aplicando o al correo electrónico: <a href="mailto:vacantes-unfpa-colombia@unfpa.org">vacantes-unfpa-colombia@unfpa.org</a></p> <p>Las solicitudes se recibirán hasta el <b>29 de Marzo de 2022, 5:00 p.m.</b> Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles (P11) cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias.</p> <p>Por protocolos establecidos por el sistema de naciones unidas se requiere para realizar misiones a terreno, que las personas tengan el esquema de vacunación COVID completo, cuenten con todos los requerimientos de seguridad previos a cada viaje y se acoge a los protocolos de viajes del SNU.</p> <p>Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Personas pertenecientes a grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.</p> <p><b>Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.</b></p>
<p><b>Firma de la Oficina que requiere la contratación:</b></p>  <hr/> <p><b>Susana Cifuentes Gallo</b>  <b>Coordinadora Proyecto YPS UNFPA</b></p>	<p><b>Firma de la Oficina que aprueba la contratación:</b></p>  <hr/> <p><b>Aida Veronica Siman</b>  <b>Fecha: 18-Mar-2022</b></p>

**Certificate Of Completion**

Envelope Id: C17594CD177C482C8A9E11278FC75D54

Status: Completed

Subject: 002\_IC Santander de Quilichao.pdf

Source Envelope:

Document Pages: 9

Signatures: 1

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 0

Aida Veronica Siman

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Enveloped Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US &amp; Canada)

siman@unfpa.org

IP Address: 20.84.212.79

**Record Tracking**

Status: Original

Holder: Aida Veronica Siman

Location: DocuSign

3/18/2022 8:04:10 AM

siman@unfpa.org

**Signer Events****Signature****Timestamp**

Aida Veronica Siman

siman@unfpa.org

Representative

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication  
(None)

Sent: 3/18/2022 8:04:10 AM

Viewed: 3/18/2022 8:05:15 AM

Signed: 3/18/2022 8:05:37 AM

Freeform Signing

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 186.155.197.234

**Electronic Record and Signature Disclosure:**

Not Offered via DocuSign

**In Person Signer Events****Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

3/18/2022 8:04:11 AM

Certified Delivered

Security Checked

3/18/2022 8:05:15 AM

Signing Complete

Security Checked

3/18/2022 8:05:37 AM

Completed

Security Checked

3/18/2022 8:05:37 AM

**Payment Events****Status****Timestamps**